



BOLETÍN LABORAL

SALA AUXILIAR DE ECATEPEC

Num 016

Ecatepec Estado de México, a 10 de Mayo del año 2021

<http://teca.edomex.gob.mx/> Aviso de privacidad <http://teca.edomex.gob.mx/legales>

EXPEDIENTE NÚMERO SAE 851/2009 ANGEL NAVA GARCIA Y/O VS H AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO	Se notifica a los C JOSÉ LUIS ANDRADE SORIA, JUAN ANDRADE SORIA, MARISOL ALBINO PEÑALOZA, ROSA ELBA DE LA CRUZ RUBIO, YOLANDA MARTHA REYES VILLEGAS, MARIA GUADALUPE ACOSTA NOPAL, SABAS BUTRON CARBAJAL Y MANUEL GARCIA AMADOR, y a la parte demandada proveídos de fechas siete de abril del año dos mil veintiuno y cuatro de mayo del año dos mil veintiuno .
EXPEDIENTE NÚMERO SAE1453/2009 JUSTINO CARPIO MONTER VS H AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO	Se notifica a las partes acuerdo de fecha siete de mayo del dos mil veintiuno .
EXPEDIENTE NÚMERO SAE2185/2009 CLAUDIA HERNANDEZ PARRILLA VS H AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO	Se notifica a las partes acuerdo de fecha siete de mayo del dos mil veintiuno donde se autorizan las copias solicitadas por la parte actora .

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA
AUXILIAR DE ECATEPEC

LIC JUAN CARLOS LUNA CARMONA

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA AUXILIAR
DE ECATEPEC

LIC DIANA GUADALUPE LECHUGA ORTIZ



Núm 016 Ecatepec de Morelos, Estado de México, MAYO 10, 2021

http://teca.edomex.gob.mx/Aviso_de_privacidad <http://teca.edomex.gob.mx/legales>

A

SAE 911/2013 SANTIAGO SANTIAGO ELOY Y/O VS H AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO	SE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA VEINTITRES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO
SAE 477/2016 VIRIDIANA LIZBETH TORRES JUAREZ VS H AYUNTAMIENTO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO	SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA SEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DONDE A LA PARTE ACTORA SE LE HACE EFCTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN PROVEIDO DE FECHA DIECISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, TENIENDOSE LE FICTAMENTE POR COFNEA DE LAS POSICIONES FORMULADAS POR LA PARTE DEMANDADA, ASI MISMO A LAS PARTES SE LES CONCEDE UN TÉRMINO DE CUARENTA Y OCHO HORAS, CONTADAS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS LA PRESENTE NOTIFICACIÓN, PARA QUE FORMULEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS